

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

IDEAS SEMILLA AECC 2022

Objetivo	La finalidad de la presente convocatoria presentada por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación, en cualquier ámbito del cáncer, que vayan a desarrollarse en España y que, en caso de éxito, puedan concretarse en proyectos sólidos de investigación. La propuesta deberá consistir en la presentación de una idea innovadora y la transformación de esa idea en un concepto que permita desarrollar un proyecto de investigación si se confirma la idea. La investigación podrá ser de ciencia básica, traslacional, epidemiología, psicooncología e investigación oncológica clínica.
Web	https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/proyectos/ideas-semilla-aecc-2023
Plazo	Hasta el 24 de noviembre de 2022 a las 15:00h (horario peninsular) Se presentará a la FiHM antes del 22 de noviembre de 2022

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p>Requisitos Candidatos:</p> <p>El solicitante que opte a esta convocatoria deberá estar vinculado de forma contractual a una entidad pública o privada sin ánimo de lucro capacitada para la investigación científica en España, que será aquella en la que se realizará el proyecto y la que aparezca en la solicitud.</p> <p>Los solicitantes pueden tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil investigador básico/traslacional, en cuyo caso será necesario estar en posesión del título de doctor en el momento de la apertura de la convocatoria (10 noviembre de 2022). • Perfil clínico, en cuyo caso será necesario estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Título de grado en medicina o equivalente y contar con el título de doctor. ○ Título de especialista y estar matriculado en un programa de doctorado. <p>Régimen de compatibilidades/incompatibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estas ayudas son compatibles con cualquier otra ayuda de la Fundación Científica AECC. Esta ayuda es incompatible si recibe financiación por cualquier otra fuente para la misma finalidad. • Los solicitantes sólo podrán presentar una propuesta para la presente convocatoria. Si un mismo proyecto es presentado por diferentes investigadores, ambas solicitudes serán descartadas. En el caso de no resultar adjudicatario, el solicitante podrá volver a presentar su candidatura a las ayudas Ideas Semilla AECC en posteriores convocatorias, siempre y cuando se hayan realizado cambios en el proyecto presentado o en el laboratorio de realización del proyecto, acorde con los comentarios de su informe de evaluación.
Cómo se solicita	Se deberá adjuntar la siguiente documentación necesaria : La documentación científico-técnica deberá presentarse en inglés (CVA, pre-propuesta, memoria científica y presupuesto), formato PDF. La documentación administrativa (títulos, carta de admisión y cartas de comités éticos) podrá ser presentada en español, formato PDF. Cada solicitud deberá incluir los siguientes documentos utilizando las plantillas facilitadas en los casos que corresponda:

	<p>Fase I. Prepropuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Original escaneado del DNI por ambas caras, o el permiso de residencia en vigor o pasaporte (Applicant Valid ID). • Currículum Vitae Abreviado (CVA) del candidato de la FECYT/MINECO (en inglés y máximo 4 páginas) generado mediante el editor online en el siguiente enlace. Los méritos y contribuciones deberán quedar claramente reflejados, especialmente en las publicaciones (indicar posición en la lista de autores), en los proyectos de investigación y patentes. • Academic Degrees: • Perfil básico/traslacional: original escaneado del título de doctor. • Perfil clínico: título de grado en medicina y título de doctor; o título de especialista y justificante de estar matriculado en un programa de doctorado. • Pre-propuesta en inglés (plantilla AECC; formato PDF) incluyendo: antecedentes, hipótesis planteada, impacto social (interés de la propuesta), justificación de la idea innovadora y bibliografía. <p>Fase II. Propuesta completa: Las ideas pre-seleccionadas en una primera fase de evaluación recibirán una comunicación a través del Área del Investigador y deberán presentar una propuesta completa.</p>
<p>Presentación de solicitudes</p>	<p>Los solicitantes deberán acceder al Área Personal dentro del Área del Investigador y registrarse en el sistema de gestión de ayudas en el siguiente enlace . Tras completar el proceso de registro, se podrá realizar cualquier solicitud utilizando las plantillas disponibles para la presente convocatoria</p>
<p>Dotación</p>	<p>Máximo 20.000€</p>
<p>Duración</p>	<p>Dos años.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>El proceso de evaluación de las solicitudes presentadas a esta convocatoria será llevado a cabo por un panel de expertos en la materia y consta de dos fases:</p> <p>Fase I. Evaluación de la pre-propuesta. En esta fase se realizará una preselección de aquellas solicitudes que más se ajusten a los objetivos de la convocatoria y tengan un enfoque más innovador, quedando descartadas el resto de pre-propuestas.</p> <p>Criterios de evaluación Fase II.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad científico-técnica, relevancia, viabilidad de la propuesta y potencial de innovación (0-45 puntos). Se valorarán favorablemente aproximaciones poco convencionales. • Historial científico del solicitante del proyecto, adecuación a la propuesta (0-10 puntos). • Valoración del potencial de transferencia de los resultados a la práctica clínica e impacto científico-técnico (0-45 puntos). <p>Información adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de convocatoria en el siguiente enlace • Preguntas frecuentes en el siguiente enlace

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com